



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL,
MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE 2018.**

**PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO
DE ZACAPA**

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Zacapa, Zacapa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Edwin Haroldo Arreaza Pazos



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes, como Junta Electoral Municipal.			
2	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.			
3	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.			
4	Realizar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.			
5	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).			
6	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centro de votación en las CEM y cabecera municipal.			
7	Verificar el mobiliario electoral como las rampas que se han dejado en el registro de ciudadanos en cada proceso electoral.			
8	Acercamiento con los medios de comunicación para dar a conocer el proceso de la Consulta Popular 2018.			

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Zacapa, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Edvin Haroldo Arreaza Pazos

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
9	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.			
10	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.			
11	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.			
12	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.			
13	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.			



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Zacapa, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Edvin Haroldo Arreaza Pazos

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q26,400.00
Gastos de movilización	Q30,400.00
Recursos materiales	Q19,425.00
Contratación de otros servicios	Q29,900.00
SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q106,125.00
Imprestos 5%	Q5,306.25
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q111,431.25
<p>_____ Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____ Vocal de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____ Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Estanzuela, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Lisbeth Aurora Cabrera Chacón de Torres

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.				
2	Habilitar oficina de la Junta Electoral Municipal, en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Para Varones José Agapito Castañeda y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.				
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para conocer el Plan de Trabajo, evaluar estrategias y designar actividades así mismo darle seguimiento de las mismas.				
4	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).				
5	Acudir a reuniones convocadas por la Junta Electoral Departamental.				
6	Socialización del Tema Consulta Popular Sobre Diferendo Territorial, Marítimo E Insular entre Guatemala y Belice con el sector Magisterio Nacional de este municipio, con el fin de que transmitan a sus alumnos y padres de familia.				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Estanzuela, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Lisbeth Aurora Cabrera Chacón de Torres

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
7	Reunión con Alcalde Municipal y su corporación para coordinar medios visuales, auditivos y demás para la propaganda de la consulta popular, así mismo el traslado de personas de las aldeas a los centros de votación.				
8	Presentación y socialización de la Junta Electoral Municipal con autoridades del municipio, población en general y redes sociales en general.				
9	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.				
10	Realizar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.				
11	Socialización del Tema Consulta Popular Sobre Diferendo Territorial, Marítimo e Insular entre Guatemala y Belice, en reunión mensual de COMUDE, con el fin de informar a los COCODES y diferentes sectores de la población para que conozcan del tema y puedan populararlo entre los vecinos de los diferentes barrios y aldeas de todo el municipio.				
12	Reunión con Policía Nacional Civil local para coordinar seguridad a la población y a centros de votación el día del evento y para custodia de traslado de papeletas.				
13	Realizar visita a las aldeas del municipio para llevar campaña de socialización sobre el tema de la consulta popular, para incentivar a la población a acudir a las urnas el día del evento.				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Estanzuela, Zacapa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Lisbeth Aurora Cabrera Chacón de Torres

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
14	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.				
15	Convocatoria a Juntas Receptoras de Votos para organización, socialización y capacitación del tema Consulta Popular Sobre Diferendo Territorial, Marítimo E Insular entre Guatemala y Belice.				
16	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.				
17	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
18	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				
19	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR
ENTRE GUATEMALA Y BELICE
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Estanzuela, Zacapa
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Lisbeth Aurora Cabrera Chacón de Torres

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q6,100.00
Gastos de movilización	Q4,900.00
Recursos materiales	Q6,632.00
Contratación de otros servicios	Q12,525.00
SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q30,157.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q31,664.85
<p>_____ Lisbeth Aurora Cabrera Chacón de Torres Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____ Juan Carlos Jimenez Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____ Boris Obdulio Ramírez Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>



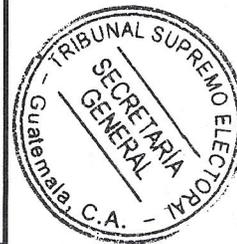
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y
 BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Rio Hondo, Zacapa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Emilsa Concepción Roldán Franco

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.			
2	Habilitar oficinas de Junta Electoral Municipal, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.			
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.			
4	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).			
5	Juramentación de Juntas receptoras de votos.			
6	Capacitación de Juntas receptoras de votos.			
7	Dos visitas a Cems Santa Cruz, para revisión y preparación de las instalaciones.			
8	Dos visitas a Cems El Rosario, para revisión y preparación de las instalaciones.			



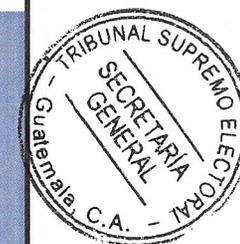
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y
 BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Rio Hondo, Zacapa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Emilsa Concepción Roldán Franco

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
9	Traslado e instalación de mobiliario de sub delegación a CEMs y centros de votación de la cabecera. (Incluye colocación y retirada).			
10	Traslado de material electoral de la sede de la Junta Electoral Departamental de Zacapa a la sede de la Junta Electoral Municipal de Rio Hondo.			
11	Traslado de material electoral de la sede de la Junta Electoral Municipal de Rio Hondo a las Cems Santa Cruz y El Rosario.			
12	Traslado de material electoral de la sede de la Junta Electoral Municipal de Rio Hondo a la sede de la Junta Electoral Departamental de Zacapa.			
13	Contratación de personal para limpieza y preparación de la CEMs de Aldea Santa Cruz y El Rosario, sede de la Junta electoral Municipal, y centros de votación en la cabecera municipal.			
14	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.			
15	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.			
16	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.			
17	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.			



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR
ENTRE GUATEMALA Y BELICE
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Rio Hondo, Zacapa
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Emilsa Concepción Roldán Franco

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO		
Locales o salones y gastos de alimentación	Q14,920.00		
Gastos de movilización	Q9,750.00		
Recursos materiales	Q7,440.00		
Contratación de otros servicios	Q11,540.00		
SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q43,650.00		
Imprevisto 5%	Q2,182.50		
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q45,832.50		
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%; border: none;"> <p>_____ Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____ Vocal de la Junta Electoral Municipal</p> </td> <td style="width: 40%; border: none; text-align: center;"> <p>_____ Secretario de la Junta Electoral Municipal</p> </td> </tr> </table>		<p>_____ Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____ Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____ Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>
<p>_____ Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____ Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____ Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>		



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y
 BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Gualán, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Héctor Hugo Sosa Arreaza



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.			
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.			
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de las Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.			
4	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).			
5	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.			
6	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.			
7	Realizar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.			

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y
 BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Gualán, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Héctor Hugo Sosa Arreaza



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
8	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centro de votación en las CEM y cabecera municipal.	■	■	■
9	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.		■	■
10	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.		■	■
11	Reunión de información con miembros del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE.		■	
12	Información a la comunidad en medios de comunicación local.	■	■	■
13	Información a Directores de Centros Educativos del municipio, publico y privado.		■	
14	Reunión y coordinación con Alcalde Municipal.		■	■
15	Visitas a las Circunscripciones Electorales Municipales.		■	■
16	Coordinación con Supervisores de Educación para solicitar establecimientos educativos para centros de votación.		■	
17	Coodinación con autoridades del MP, PNC, PMT y BV.		■	■
18	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.	■	■	■
19	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.			■
20	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.			■

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Gualán, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Héctor Hugo Sosa Arreaza

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q10,900.00
Gastos de movilización	Q22,488.00
Recursos materiales	Q1,740.00
Contratación de otros servicios	Q13,375.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q48,503.00
Imprevisto 5%	Q2,425.15
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q50,928.15
<p>_____ Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____ Secretario de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____ Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Teculután, Zacapa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Daniza Marisol Pazos de León



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.	■			
2	Habilitar oficina de Junta Electoral Municipal, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.		■		
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y realizar el seguimiento de las mismas.		■	■	■
4	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).		■	■	■
5	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.			■	
6	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.			■	
7	Realizar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.		■	■	
8	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.				■

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Teculután, Zacapa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Daniza Marisol Pazos de león

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
9	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.				
10	Registros, liquidaciones parciales y entrega de informes financieros (Liquidación de gastos) a la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
11	Entrega al Tribunal Supremo Electoral del cargo, libro de actas y de los bienes y materiales adquiridos.				
12	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Teculután, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Daniza Marisol Pazos de León**

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q15,500.00
Gastos de movilización	Q7,612.00
Recursos materiales	Q10,164.00
Contratación de otros servicios	Q13,035.00
SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q46,311.00
imprevistos	Q2,315.55
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q48,626.55
<p>_____</p> <p>Presidente de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____</p> <p>Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>
<p>_____</p> <p>Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE
 GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Usumatlán, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Ludin Gustavo León Franco**



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Integración de la Junta Electoral Municipal de Usumatlán, Zacapa.	█			
2	Asistir a las reuniones previas de orientación Proceso Consulta Popular 2018 para las Juntas Electorales Municipales.	█	█		
3	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.		█		
4	Elaborar la planificación y presupuesto de la Junta Electoral Municipal de Usumatlán, Zacapa.		█		
5	Habilitar oficinas de Junta Electoral Municipal, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta Electoral Municipal de Usumatlán.		█		
6	Realizar actividades Administrativas. (Banco, CGC, SAT.).		█		
7	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).		█	█	█
8	Coordinar con Subdelegada del Tribunal Supremo Electoral.		█	█	█

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE
 GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Usumatlán, Zacapa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Ludin Gustavo León Franco



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
9	Adquisición de recursos materiales, para desarrollar actividades.				
10	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.				
11	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.				
12	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.				
13	Realizar la revisión de Mobiliario Electoral.				
14	Realizar visitas, identificar y habilitar los posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.				
15	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centro de votación en las CEM y cabecera municipal.				
16	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.				
17	Reuniones con Comudes para establecer la coordinación de la Consulta Popular 2018.				

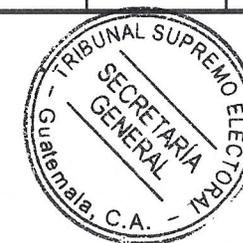
**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE
 GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Usumatlán, Zacapa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Ludin Gustavo León Franco

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
18	Realizar las contrataciones de personal de servicios, servicio de transporte, plantas generadoras de energía, entre otras.				
19	Realizar el traslado de Mobiliario Electoral a los centros de votación.				
20	Trasladar Cajas Electorales de la Junta Electoral Departamental a la Junta Electoral Municipal.				
21	Realizar la supervisión de los centros de votación para el día del evento de Consulta Popular 2018.				
22	Trasladar Cajas Electoral de la Junta Electoral Municipal a la Junta Electoral Departamental.				
23	Retiro de Mobiliario Electoral de los centros de votación.				
24	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
25	Entrega de Mobiliario y enseres utilizados en la Consulta Popular.2018 al Tribunal Supremo Electoral.				
26	Actividades Administrativas de finalización.				
27	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Usumatlán, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Ludin Gustavo León Franco**

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO		
Locales o salones y gastos de alimentación	Q9,060.00		
Gastos de movilización	Q9,310.00		
Recursos materiales	Q3,890.00		
Contratación de otros servicios	Q9,700.00		
SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q31,960.00		
Imprevistos 5%	Q1,598.00		
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q33,558.00		
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%; border: none;"> <p>_____ Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____ Vocal de la Junta Electoral Municipal</p> </td> <td style="width: 40%; border: none; text-align: center;"> <p>_____ Secretario de la Junta Electoral Municipal</p> </td> </tr> </table>		<p>_____ Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____ Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____ Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>
<p>_____ Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____ Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____ Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>		



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Cabañas, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Luis Enrique Archila Castro



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.				
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.				
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de las Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.				
4	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se facionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).				
5	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.				
6	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos. Para miembros de las Juntas Receptoras de Votos del casco urbano, de las CEMs.				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Cabañas, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Luis Enrique Archila Castro



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
7	Realizar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.		■	■	
8	Visitas a comunidades para socializar el proceso de Consulta Popular 2018.		■	■	
9	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centro de votación en las CEMs y cabecera municipal.		■	■	■
10	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.		■	■	■
11	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.		■	■	■
12	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.		■	■	■
13	Coordinación y organización de la Capacitación Grupo de voluntarios.		■	■	■
14	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.		■	■	■
15	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.		■	■	■
16	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				■

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Cabañas, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Luis Enrique Archila Castro**

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO		
Locales o salones y gastos de alimentación	Q15,400.00		
Gastos de movilización	Q8,465.00		
Recursos materiales	Q7,558.00		
Contratación de otros servicios	Q8,325.00		
SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q39,748.00		
imprevistos 5%	Q1,987.40		
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q41,735.40		
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%; border: none;"> <p>_____</p> <p>Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____</p> <p>Vocal de la Junta Electoral Municipal</p> </td> <td style="width: 40%; border: none; text-align: center;"> <p>_____</p> <p>Secretario de la Junta Electoral Municipal</p> </td> </tr> </table>		<p>_____</p> <p>Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____</p> <p>Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____</p> <p>Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>
<p>_____</p> <p>Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____</p> <p>Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____</p> <p>Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>		



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Diego, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Jorge Danilo Lemus Moscoso



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.				
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.				
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de las Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.				
4	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionarán en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).				
5	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.				
6	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.				
7	Realizar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Diego, Zacapa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Jorge Danilo Lemus Moscoso

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
8	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centro de votación en las CEM y cabecera municipal.		■	■	
9	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.		■	■	
10	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.				■
11	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.		■	■	■
12	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				■
13	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				■



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Diego, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Jorge Danilo Lemus Moscoso

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q5,860.00
Gastos de movilización	Q8,227.00
Recursos materiales	Q2,367.00
Contratación de otros servicios	Q5,800.00
SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q22,254.00
Imprevisto 5%	Q1,112.70
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q23,366.70
<p>_____ Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____ Secretario de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____ Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE

JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: La Unión, Departamento de Zacapa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Hugo Leonel García Pineda



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	MESES		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.			
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.			
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.			
4	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).			
5	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.			
6	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.			

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y
 BELICE

JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: La Unión, Departamento de Zacapa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Hugo Leonel García Pineda



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	MESES		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
7	Realizar visitas, identificar y habilitar los posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.	■	■	
8	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centro de votación en las CEMs y cabecera municipal.	■	■	
9	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.	■		
10	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.	■	■	
11	Reuniones con Comudes para establecer la coordinación de la Consulta Popular 2018.	■	■	■
12	Realizar las contrataciones de personal de servicios, servicio de transporte, plantas generadoras de energía, entre otras.			■
13	Realizar el traslado de Mobiliario Electoral a los centros de votación.			■
14	Trasladar Cajas Electorales de la Junta Electoral Departamental a la Junta Electoral Municipal.			■
15	Realizar la supervisión de los centros de votación para el día del evento de Consulta Popular 2018 .			■
16	Trasladar Cajas Electoral de la Junta Electoral Municipal a la Junta Electoral Departamental.			■

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y
 BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: La Unión, Departamento de Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Hugo Leonel García Pineda

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	MESES		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
17	Retiro de Mobiliario Electoral de los centros de votación.			
18	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.			
19	Entrega de Mobiliario y enseres utilizados en la Consulta Popular.2018 al Tribunal Supremo Electoral.			
20	Actividades Administrativas de finalización.			
21	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.			



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: La Unión, Departamento de Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Hugo Leonel García Pineda

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o Salones y Gastos de Alimentación	Q36,920.00
Gastos de Movilización	Q31,196.00
Recursos Materiales	Q23,935.00
Contratación de otros Servicios	Q25,750.00
SUBTOTAL RECURSOS REQUERIDOS	Q117,801.00
Imprevistos 5 %	Q5,890.05
TOTAL RECURSOS REQUERIDOS	Q123,691.05
<p>_____</p> <p>Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____</p> <p>Secretario</p> <p>Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Huité, Zacapa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Eida Lucrecia Landaverde León



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.				
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.				
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y realizar el seguimiento de las mismas.				
4	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.				
5	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.				
6	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.				
7	Realizar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.				
8	Realizar reunión informativa con representantes de instituciones del municipio, miembros de COMUDE, Cocodes y autoridades Municipales.				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Huité, Zacapa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Eida Lucrecia Landaverde León



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
9	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centros de votación en las CEM y cabecera municipal.				
10	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.				
11	Organización y coordinación de capacitaciones a los miembros de Juntas Receptoras de Votos.				
12	Habilitar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.				
13	Recepción, y traslado de material electoral a los centros de votación.				
14	Realizar el monitoreo del proceso de la Consulta Popular 2018, en el municipio.				
15	Recepción del de material y documentación electoral y entrega a la Junta Electoral Departamental.				
16	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
17	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				
18	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E
 INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Huité, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Elda Lucrecia Landaverde León**

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO		
Locales o salones y gastos de alimentación	Q11,000.00		
Gastos de movilización	Q9,000.00		
Recursos materiales	Q1,066.00		
Contratación de otros servicios	Q13,125.00		
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q34,191.00		
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none;"> <p>_____ Presidente de la Junta Electoral Municipal Elda Lucrecia Landaverde León</p> <p>_____ Vocal de la Junta Electoral Municipal Ana Elizabeth Romero Morales</p> </td> <td style="width: 50%; border: none; text-align: right;"> <p>_____ Secretario de la Junta Electoral Municipal Rito Antonio Oliva García</p> </td> </tr> </table>		<p>_____ Presidente de la Junta Electoral Municipal Elda Lucrecia Landaverde León</p> <p>_____ Vocal de la Junta Electoral Municipal Ana Elizabeth Romero Morales</p>	<p>_____ Secretario de la Junta Electoral Municipal Rito Antonio Oliva García</p>
<p>_____ Presidente de la Junta Electoral Municipal Elda Lucrecia Landaverde León</p> <p>_____ Vocal de la Junta Electoral Municipal Ana Elizabeth Romero Morales</p>	<p>_____ Secretario de la Junta Electoral Municipal Rito Antonio Oliva García</p>		



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y
 BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Jorge, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Anabely Tobar Salguero



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.			
2	Habilitación y equipamiento de la sede Municipal (Traslado de mobiliario de la delegación departamental Tribunal Supremo Electoral a la sede Junta Electoral Municipal).			
3	Compra de suministros de limpieza para uso en Junta Electoral Municipal y centros de votación.			
4	Reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.			
5	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal; (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).			
6	Compra de papelería y útiles de oficina para uso en la Junta Electoral Municipal.			
7	Servicio de telefonía e internet para la Junta Electoral Municipal.			

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y
 BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Jorge, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Anabely Tobar Salguero



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
8	Realizar visitas a centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.	■	■	
9	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centro de votación.	■	■	■
10	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.	■	■	■
11	Reuniones de información con representantes de organizaciones civiles, educativas, eclesiásticas y medios de comunicación.		■	
12	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos y emisión de su nombramiento.		■	
13	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.		■	
14	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.		■	■
15	Promoción y divulgación de la consulta popular en comunidades rurales.		■	■
16	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos el lugar en donde les toca votar.		■	■
17	Traslado de mobiliario electoral de Subdelegación Tribunal Supremo Electoral a centros de votación y su instalación (y viceversa).			■

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y
 BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Jorge, Zacapa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Anabely Tobar Salguero

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
18	Traslado de material electoral de la Delegación departamental Tribunal Supremo Electoral a sede Municipal (y viceversa).			
19	Limpieza y mantenimiento de los centros de votación.			
20	Alquiler de plantas eléctricas (incluyendo servicio técnico) y toldos para uso el día de las votaciones.			
21	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.			
22	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.			
23	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.			



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE
GUATEMALA Y BELICE

JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Jorge, Zacapa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Anabely Tobar Salguero

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q12,720.00
Gastos de movilización	Q6,940.00
Recursos materiales	Q9,095.00
Contratación de otros servicios	Q12,200.00
SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q40,955.00
Imprevisto 5%	Q2,047.75
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q43,002.75

Ludwin Ernesto Morales Salguero Secretario Junta Electoral Municipal	Flora Hilda Ventura Bardales Vocal Junta Electoral Municipal
Anabely Tobar Salguero Presidente Junta Electoral Municipal	

